EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3 —Los demás anuncios, cada centímetro, íd—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1 en 4.ª, 0'30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª ; 50 en 4.ª 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30,—Al ancho de cinco; en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al Id, de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director

Núm. 17.700

Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral. | Miércoles 14 de Agosto de 1918. | Talleres: Paco Seco de Lucena, 11.

Camino de realidades

Hemos de aplaudir como se merece, la iniciativa, con tanto cariño aceptada por el Alcalde y por los ediles de la Comisión de Abastos, referente a la compra de trigo para el abastecimiento de Granada.

Con los trabajos que en este sentido realiza el señor La Chica en unión de varios señores concejales, entramos en el período de las realidades que tanto hemos deseado y que tanto se ha hecho esperar. Pero, en fin, puesto en marcha el plausible proyecto, con una diligencia digna de alabanza, es de suponer que el horizonte de la vida local quedará libre de aquellos peligros que vislumbrábamos, gracias a los manejos vituperables de las inaciables codicias, dueñas de la situación.

Cierto que el Real decreto dictado a propuesta de la Comisión general de abastecimientos, reglamentando la venta de trigo, la fabricación de harina y la elaboración de pan en todo el país, mediante la constitución de sindicatos provinciales, establece un régimen que puede ofrecer excelentes resultados en la práctica. La nueva organización, si no se falsea, acabará con los abusos de los negociantes.

Pero el Ayuntamiento hace bien siguiendo el rumbo previsor que se ha trazado, preparándose para todas las contingencias y disponiéndose para afrontar las situaciones, sean cuales fueren. Podrá o no, ser indispensable el proyecto municipal, una vez en vigor el mencionado real decreto; de todos modos, la previsión no estorba nunca; antes al contrario, es necesaria y plausible.

El problema de las subsistencias, que tan ruinosos derroteros ha seguido desde que se planteó, está pidiendo soluciones prácticas y urgentes en armonía con las necesidades públicas. Reclama, como esencial medida, la extinción de acaparadores e intermediarios, esos dos factores que han perturbado con sus negocios el mercado nacional, sembrando la miseria entre las clases humildes y poniendo a todos los españoles a las puertas del hambre.

A la hora presente, tanto la Comisaría general de Abastecimientos como las autoridades locales, tienen que prescindir de toda vía burocrática, para obrar francamente por el camino recto. Hay que acudir con decisión al fondo del problema, para remediarlo, no con vagas teorías, no con disposiciones de eficacia dudosa, sino con realidades concretas, aunque pongan el grito en el cielo los negociantes que sueñan con fabulosas ganancias a costa de la ruina general del país.

Parece increíble, pero lo cierto es que estamos al principio de toda organización, como si estos problemas se hubiesen presentado ayer, no hace cuatro años. Se ha dicho innumerables veces, que se iba a dar la batalla a los acaparadores; lejos de desaparecer, se han multiplicado, porque la impunidad ha despertado nuevas codicias. ¿Y no es llegada la hora de batir a toda esa gente, procurando que la reglamentación de los abastecimientos tenga entera eficacia?

El real decreto cuya parte dispositiva publicamos en nuestro número de ayer, crea una organización respecto a los trigos, las harinas y el pan. Y, por su parte, el Ayuntamiento de Granada quiere ponerse a salvo de toda contingencia, asegurando el abastecimiento de nuestro mercado.

Todo ello nos satisface. Pero desearíamos que esta acción se ampliara a los demás artículos de consumo, pues con relación a ellos hay también muchos abusos que castigar. Es preciso unificar los distintos aspectos parciales, para abarcar, al fin, en conjunto, el gravísimo problema que constituye la más triste realidad de nuestro país en los actuales momentos.

MADRID

Comentarios políticos

LOS ATROPELLOS DE LA JUSTICIA DENTRO DE LA LEGALIDAD

En *La Nación*, diario de la mañana, que se publica en la Corte, hace ya más de un año, se publicó un artículo titulado «Las injusticias sociales» que nos ha llamado poderosamente la atención.

Porque a nadie podía ocurrirse que en los años que corremos, donde se creen con derecho a reivindicaciones sociales y en orden a la remuneración del trabajo, aún aquellos que sólo tienen el de cobrar, hubiese unas pobres señoras, quizá no lleguen a un centenar, que habiendo prestado durante más de treinta años sus servicios al Estado, estén sometidas a un régimen de vergonzoso, por injusto excepción.

Nos referimos a las señoritas denominadas, por sus funciones, con arreglo al nomenclator oficial, «auxiliares femeninos del Cuerpo de Telégrafos». Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre con estas señoras y señoritas, a quienes no se reconocen derechos pasivos, porque el Estado, o mejor dicho la Administración pública, o más claro aún los politicastros que todo lo legislan en nada se paran, ha tenido a bien disponer que cuando no se devenguen sueldos superiores a mil pesetas, hay la obligación, sin apelaciones posibles, de morirse de inanición apenas se inicia la vejez.

El caso es de lo más peregrino que puede darse, porque parece como si las señoritas telegrafistas hubiesen tenido, precisamente, ese sueldo por su propia y exclusiva voluntad, y que el hecho de vivir miserrimamente en la juventud por la tacañería que con las mujeres que le prestan sus servicios tiene el Estado, es una razón de mucha fuerza para negarles y restringirles sus derechos.

Si lo que se precisa para acreditar que se tiene derecho a jubilación es el haber prestado durante tantos o cuantos años servicios al Estado, que más da en orden a la razón y a la justicia que esos servicios hayan estado mejor o peor retribuídos?

Aún suponiendo que las telegrafistas hubiesen comenzado sus servicios de un modo gratuito, sería ello obstáculo justo para reconocer que durante ese tiempo habían prestado servicio en uno público, sea el de Correos o el de Telégrafos u otro cualquiera?

Hay que reconocer que se impone la revolución; pero no esa revolución que pregonan los que de ella quieren o pretenden hacer pedestales de su fama política, sino una revolución que pudiéramos llamar del *sentido común* haciendo que tan importante elemento entrase a formar parte de una mayor cantidad de cerebros de políticos legisladores y de burócratas de alta categoría.

—No molestaros, queridos lectores, en visitar a un alto empleado, jefe de negociado o encargado del mismo, para que os informe favorablemente una instancia en que pidáis justicia, si vuestra razón está en pugna o simplemente no está taxativamente marcada y fijada en el texto de la Ley. Perdéis el tiempo lastimosamente, gastaréis la saliva inútilmente y romperéis las botas sin derecho a reclamación.

El jefe de negociado, con el texto de la Ley en la mano os dirá fríamente, rígidamente, estúpidamente:

—Señor, es imposible acceder a lo que usted solicita. Es claro y evidente que bien mirado le asiste a usted indiscutible derecho; pero como el párrafo 4.º del artículo 5.º del título 7.º de la Ley, no especifica el caso de usted...

—Es que entonces no existían auxiliares femeninos de Telégrafos, y la Ley no preveía el caso...

—Pero no lo preveía, como usted dice muy bien, y nosotros no podemos enmendar la Ley.

Cuando acabarán de convencerse estos señores burócratas de que las leyes no son firmes e intangibles por su letra sino por su espíritu, y que si una ley no prevee un caso de absoluta justicia como es el de conceder a las pobres señoras y señoritas telegrafistas sus años de servicio completos, lleven mil pesetas o cobraran quinientas, la fuerza de razón enorme que les asiste, y el verdadero espíritu justo y recto de la Ley que no es otro que el de recompensar a los servidores del Estado, los trabajos prestados, cuando llevan cierto tiempo al servicio de la Administración pública, no hay derecho, absolutamente ningún derecho a discutir cosas como esa, que no son sino una de las muchas estupideces de ese burocratismo antipático y retardatario que todo lo trastorna, lo desvirtúa y lo confunde.

No es este el momento oportuno, por estar en sus deliberaciones esa famosa comisión de altos empleados *arreglando* las plantillas, el más oportuno para reparar tamaña injusticia? No lo estiman así las señores ministros de Hacienda y Gobernación?

MAXIMO GIM

(Prohibida la reproducción.)

Madrid, Agosto, 12.

Los dos heroísmos

Me la señaló con el dedo y luego me contó su historia. Una historia triste, tristísima, una de esas historias que todos los días y en cualquier momento escuchamos contar, porque la vida es tal, que en su archivo abundan más que los lances alegres las historias tristes, retazos al fin desprendidos de un mundo acreditado como valle de lágrimas.

Fué en una de estas tardes estivales, ya de avanzada el sol, cuando los parques se llenan de gentes ansiosas de respirar las primeras auras que traen el anuncio de la noche. Subía yo, con mi amigo, por una de esas suaves rampas que se deslizan entre los prados cuajados herbosos del parque del Oeste, cuando me sorprendió, sentada en un banco, casi al pie de uno de los varios mojones patrióticos, conmemorativos en semejante lugar de las trágicas muertes de nuestros héroes en Marruecos, me sorprendió, digo, la silueta de aquella muchacha, junto a la cual un hombre bañaba la ceguera de sus ojos en las dulzuras de una claridad que le deslumbraría, a no estar aquellos bajo la condena de las eternas sombras.

Mi amigo conocía a la muchacha, y al pasar frente a ella, alzó su sombrero en ademán de respetuoso saludo. Yo le imité. La muchacha nos devolvió la atención inclinando la cabeza ligeramente por un movimiento de suprema distinción, en el que advertí un aristocratismo nada acorde por cierto con la humildad, más bien pulcra miseria, que descubriérase en sus hábitos exteriores.

Sorprendióme aquello, pues a la legua se adivinaba un brusco descentramiento económico entre la traza, maneras y educación de la muchacha, y las ropas modestísimas con que se cubría su cuerpo, de finas líneas elegantes; momentos después, cuando encontrando un banco vacío, cosa no muy fácil en tales horas del véspero apacible y tonificador hicimos alto en nuestro paseo para regalarnos con un descanso en la marcha sin perder de vista al ciego y la muchacha, aunque algo alejados de ellos, mi amigo, adivinando mi curiosidad, me seña ó con la mano a la muchacha y comenzó a contarme su historia.

Al fin la tienes—me dijo.—Aquella muchacha, que hoy envuelve su cuerpo con toscos lienzos de algodón, hubo de criarse entre finas holandas y alcanzó agitar en los primeros tiempos de su juventud, el suave y acariciador contacto enervante de las sedas y de los terciopelos. Su vida actual es todo un poema de resistencia moral y físico. Su padre, aquel anciano sentado junto a ella, tuvo una posición desahogadísima, que le permitió educar a su única hija, más que con esplendidez, con verdadero derroche. Les un día prósperos negocios torciéronse en aciaga hora desventurada, y, de la noche a la mañana, en un abrir y cerrar los ojos la familia pasó del lujo a la miseria, de no faltarles nada a carecer de lo más preciso. La madre no pudo sufrentar el golpe y cedió al paso de tanta desdicha. El padre, que había trabajado para hacer la casa, unióse después de aquello en una muda tristeza que fué minando día tras día su naturaleza, como una carcoma, al ver cuán aprisa hubo de desharse lo que tanto trabajo costaba formar. Ahí donde lo ves, contará unos 52 años y parece tener dos docenas más. Sus ojos, cansados del trabajo y debilitados por la pesadumbre, se han cerrado para siempre.

Sin embargo, su rostro no ofrece ahora señales de tristezas, siendo la hija la que ha operado el milagro. Después de innúmeras gestiones e infructuosas tentativas, la muchacha logró una plaza de mecanógrafa en la oficina de una importante sociedad mercantil, y en breves días ganó el aprecio y la consideración de sus principales, logrando un buen sueldo, pues no eran aquellos de los que medran explotando el trabajo de la mujer, como hay tantos por esas oficinas. Claro está que no lo ganaba crezada de brazos; desde temprana hora hasta las seis de la tarde, sin más que una hora para comer, Margarita, que tal es el nombre de la muchacha, tecleaba incansable sobre la máquina de escribir, alegre por la esperanza del término de la cotidiana labor. Y no es ello porque el trabajo le pese, sino porque tras él viene el reposo y con él esto que ves ahora, el darle el brazo a su padre y traerlo a pasear por estas avenidas como una madrecita, como un ángel de Dios. Más aún; como una heroína. Porque ella sola, entre todos, fué capaz no sólo de resistir el golpe del infortunio, sino de vencer o con una tenacidad y una valentía verdaderamente admirables. Efectivamente, junto a estos mojones patrióticos que recuerdan los héroes de una guerra sin gloria y sin brillantez, esta muchacha es como un monumento de un heroísmo retratado en humilde, de un valor que no es el azar de un instante sino la constante repetición de actos y más actos nobles y honrados, el heroísmo de todos los momentos la entrega de una juventud en holocausto de una vida que sin este báculo habría hace tiempo venido a tierra. Y entre los dos heroísmos, el guerrero y el doméstico, yo me inclino reverente ante el segundo, que si nunca llegará a tener monumentos en la vía pública, porque los pueblos no llegan efectivamente a enterarse de estos heroísmos de las vidas humildes, en cambio lo tiene en todo corazón honrado que alcanza conocer su historia, una historia triste, tristísima, una de esas historias que todos los días y en cualquier momento escuchamos contar.

J. GARCIA MERCADAL

Café Alameda

—HELADOS DEL DIA—

Mantecado de París

Espuma de café

Fresa

Crema a la vainilla

— GRANIZADOS —

Almendra y Avellana tostada.

Naranja y Limón

BARQUILLO PARISIEN

CONCIERTO TODAS LAS NOCHES

Servicio a domicilio. Teléfono núm. 223

MISCELANEA

La compra de trigo

El alcalde señor La Chica, acompañado por los concejales de la Comisión de Abastos señores Valdecasas, Aravaca, Molina de Haro, Gómez Jiménez, Hitos y Gómez Fernández, hizo ayer nueva visita a las casas de Banca, con objeto de solicitar el concurso de las entidades bancarias granadinas para adquirir el trigo necesario con destino al abastecimiento de nuestra población.

Con este procedimiento se asegurará el consumo de Granada en las condiciones que ya conoce el público.

El señor La Chica y sus acompañantes estuvieron en el Banco de España, en el Banco Hispano Americano y en casa de los señores Agreda, Rodríguez Acosta y Santos.

Este último manifestó que no tenía inconveniente en contribuir a la realización del proyecto.

Los demás banqueros visitados por la Comisión ratificaron su propósito de prestar su concurso al Municipio para la compra de trigo.

El Banco de España ofreció al Ayuntamiento todo género de facilidades para el buen éxito de la iniciativa.

Por su parte, el Banco Hispano-Americano manifestó que esperaba la respuesta a la consulta que dirigió a Madrid sobre el particular, si bien sus impresiones eran satisfactorias.

La comisión salió gratamente impresionada de todas sus visitas por la buena acogida que en todas ellas le dispensaron.

En cuanto se reciba la contestación del Banco Hispano-Americano, se decidirá la suma con que ha de contribuir cada entidad bancaria y se ultimarán todos los detalles para poner en práctica el proyecto.

Pasos Largos en Granada

Un rato de charla con el ex bandido

Procedente de Málaga, llegó ayer a nuestra capital, de paso para el penal de Figueras, el tristemente célebre bandolero, Juan Mingolla (.) «Pasos Largos», que durante varios años tuvo en jaque a la Guardia civil, por sus fechorías, y que ha sido condenado por la Audiencia de Málaga, hace pocos días, en las tres últimas causas que le quedaban por verse.

«Pasos Largos», que seguirá hoy su triste viaje a Figueras, ingresó ayer, como era lógico, en nuestra Cárcel provincial.

Personalmente nos era desconocido Juan Mingolla y abusando de la excesiva amabilidad que distingue al celoso director de aquel establecimiento penitenciario, don Simón Martín del Val, solicitamos nos fuera presentado el preso.

Momentos después nos encontrábamos *frente a frente* del que fué el terror de Málaga y su provincia, principalmente de la serranía de Ronda.

«Pasos Largos», como su apodo denota, tiene unas largas *zancas*, que corren pareja con su elevada estatura. Su rostro moreno, afeitado y enjuto, tiene constantemente una mueca de dolor, quizá de arrepentimiento; sus ojos son pequeños, grises, redondos, vivos, de mirada penetrante. Cuando sonríe, que siempre lo hace irónicamente, deja entrever una dentadura fuerte y blanca.

Por un momento cerramos los ojos y vemos al «Pasos Largos» en la quebrada sierra de Ronda, empuñando su famosa escopeta, su canana repleta en la cintura, su mirada irresistible, hoy algo apagada, clavada en su adversario y rechinando su fuerte dentadura, arma formidable que esgrimió también cuando, como fiera acosada, tenía que recurrir a la lucha cuerpo a cuerpo, y nos estremecemos.

Juan Mingolla, con su antigua barba y su arrogante figura, nos recuerda el tipo del *verdadero* bandido español admirado en no lejanas épocas.

«Pasos Largos» es el arrogante tipo de «Sangre y Arena», el eterno *personaje* de la Andalucía de pandereta.

—*Señó* periodista—nos dice humildemente—por *Dió* no me pregunte *na* de mi *pasao*; no lo quiero recordar; quiero olvidar lo que ya no *tie* remedio.

En efecto; a Juan se le ve padecer por momentos, su cara tiene movimientos nerviosos.

—¿Pero usted— le insistimos— fué siempre un buen hombre, sólo hace pocos años comenzó sus *aventuras* por una desgracia seguramente?

Nuestras palabras le animan algo y habla reposadamente primero, vehementemente después, de su pasado.

Rehuye detallar.

Según él, vivía honradamente en su pueblo natal El Burgo (Málaga), dedicado a su única pasión: la cacería.

Por el año 1915, se corrió a Ronda y se hizo un formidable cazador furtivo. Entró en vedados y en algunas ocasiones tuvo ligeros encuentros con guardas y civiles.

—Los *señoritos*—decía—la tomaron conmigo. El cacique también se propuso que yo no cobrase una pieza y me acossban, no me dejaban vivir, todos me odiaban y ocurrió *serio* lo que ellos se buscaron... y un día tuve que *matá* hombres en vez de perdices o liebres. Pero siempre fué defendiendo mi pellejo...

—Y usted dispense—nos dice inopinadamente—no hablo más; no quiero y no quiero recordar *na, na*, al departir con los periodistas, los cuales me han *pintao* muchas veces y escrito mucho de mí y *ganao* muchas pesetas a mi costa y *en* jamás me han *conviao nin* siquiera.

—Los periodistas somos pobres, *mi querido amigo*,—le respondemos—y los que ganan en último caso son las empresas, pero sin embargo, teme usted—y le alargamos dos pesetas.

El capellán de la Cárcel don Antonio Pérez Martínez, que estaba presente, dió otra peseta al preso y éste vuelve a hablar algo más; tres pesetas de cuerda.

—¿Cuántos años tiene usted que cumplir en Figueras?

—Cuasi *na*, yo no sé... creo que cuatro perpetuas y cuarenta y cinco años.

Ya ve usted, *to* por casi *na*, porque me han *querio* echar de este mundo. Ahora, la Audiencia de Málaga, por un doble homicidio, dos que tuve que despachar a la vez, a la fuerza, me ha impuesto 17 años por cada uno, y una cadena por una cosa que ellos dicen que fué secuestro y lo que fué es, que me llevé a un señorito a un cortijo y lo tuve allí unas cuantas horas y me quedé con su reloj y unas miles de pesetas.

No quisimos molestar más al preso y nos despedimos de él, mientras que el cura le amonestaba a que fuese creyente.

—Lo soy, padre,—dijo con verdadero fervor—y siempre he llevado en el pecho una gran cruz, que me salvó en muchas ocasiones de la muerte.

—¿Sabes rezar?

—Se me ha olvidado—respondió Pasos Largos.

Y el buen sacerdote sacó un catecismo y se lo regaló al ex bandido, mientras colgaba a su cuello una medalla de la Virgen de las Angustias.

Los ojos estúlidos y felinos de Juan se inyectaron en lágrimas y nos pareció verle llorar cuando nuevamente era conducido por sus guardianes rígidos a la galera.

Conflictos sociales

Los carreteros

Los dueños de talleres de carretería don Enrique Martínez, don Manuel Fernández, don Emilio Fernández y don Ramón Duende, comunicaron ayer a sus operarios que aceptaban la petición que es tenían hecha, referente al aumento del 25 por 100 en los jornales.

La huelga, por lo que respecta a dichos talleres, no se llevará a efecto. Los obreros de los restantes establecimientos de carretería esperan que sus jefes secunden la actitud de los señores Martínez, Fernández y Duende.

Los herradores

El gremio de obreros herradores se reunió anteanoche en la Casa del Pueblo, acordando declararse en huelga mañana, si los patronos no acceden a aumentarles dos reales en el jornal diario y cerrar los domingos a las doce en vez de la una, como se viene haciendo actualmente.

Los obreros agrícolas

Esta noche se reunen los obreros agrícolas de Granada y su vega para acordar pedir a los patronos mejoras en las bases de sus respectivos trabajos.

De no accederse, plantearán la huelga a la mayor brevedad.

El acto se efectuará en la Casa del Pueblo, pudiendo asistir a la reunión los obreros no asociados, dada la importancia del asunto.

Los carpinteros

También para esta noche, la comisión del ramo de construcción cita a los compañeros del gremio de carpinteros sean o no socios, para tratar de la misma cuestión del aumento de jornales.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente:

Dictámenes de la Comisión de Fomento.

Propone la aprobación de un presupuesto de 2.443,96 ptas. para colocar los paños de verja del Grupo escolar y reconstrucción del tramo de tapia y muro de contención, derrumbado en la fachada que da al Carril de San Cecilio.

Que de conformidad con el informe del ingeniero encargado de la carretera de Murcia a Granada, se conceda permiso a D. Joaquín Leyva para rectificar la parte de casa sobrante de la que ha de ocuparse con la construcción de la carretera referida, en la Cuesta de San Antonio número 37, sometiéndose también al cumplimiento de cuanto prescriben las Ordenanzas municipales.

Permiso a D. Andrés Montijano, para que designando arquitecto repare el cartabón, limpia de tejados y blanqueo en la casa número 23 de la calle Real de Cartuja.

Que previa designación de arquitecto se conceda permiso a D. José Dos López, para reparar las maderas de un suelo, solerías y pintura de fachada en la casa número 10 de la calle de Puentezuelas.

El tribunal de oposiciones a plazas vacantes en la banda Municipal, propone para flauta solista, a D. Manuel Burguete, y para corneta 1.º a D. José Valles, y que se declaren desiertas las plazas de corneta 2.º, clarinete 1.º, bajo fundamental, flauta, clarinete 2.º, clarinete bajo o fagot y clarinete 3.º

Solicitud de D. Francisco de P. Valladar, oficial mayor de la Secretaría, interesando algunos días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Otra de D. José Señán Díaz, practicante de la Beneficencia municipal, interesando se le concedan 29 días de licencia para gestionar asuntos particulares, dejando encargado de los servicios que le tienen encomendados, al practicante del mismo cuerpo D. Nicolás Ortega Jiménez.

El homenaje a Ganivet

Cumpliendo el acuerdo adoptado en uno de los Cabildos anteriores, el Alcalde ha librado dos mil pesetas para la colocación del busto del escritor granadino Angel Ganivet, en el Paseo de los Tristes.

Desinfecciones

Se han ordenado las siguientes desinfecciones:

Calle de la Isla número 25, Párraga 33, Huerta Chica, San Isidro 23 San José Baja 36, 34, 24, 17, 32, 44 y 47.

La colonia de niños

Hoy, miércoles, de once a una, deben presentarse en el Ayuntamiento los niños elegidos para la colonia de este verano.

Obras

En las diferentes obras municipales trabajaron ayer 76 peones.

Los exámenes libres

Como teníamos anunciado, verificóse ayer en el Salón Victoria la junta general convocada por los estudiantes para ocuparse de la derogación de la Real orden de 29 de Julio de 1917, que tan graves perjuicios les ocasiona.

En la junta, que estuvo muy concurrida, reinó el más perfecto orden, coincidiendo todos los presentes en apreciar que la derogación de los exámenes en Septiembre no es compatible con los más elementales principios de equidad y de justicia.

En su consecuencia, se acordó dirigir al ministro de Instrucción pública, la siguiente solicitud que hoy será entregada para que le dé curso al rector de la Universidad:

«Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Excmo. señor:

Los alumnos de enseñanza especial que suscriben, por acuerdo y la representación de todos los compañeros que han concurrido a la junta general celebrada en el Salón Victoria de esta ciudad, en el día de hoy a V. E. respetuosamente,

Exponen: que acogiéndose a la Real orden de 29 de Julio de 1917, estudian por enseñanza libre desde el mes de Mayo varias asignaturas, con el propósito de conseguir adelanto en sus respectivas carreras, y han gravado el presupuesto de su familia con gastos de libros, colegios y profesores particulares, que habrían de tener su recompensa en los progresos que nos proponíamos realizar.

Que en tal estado, la reciente derogación de la mencionada Real orden que se dicta cuando ya muchos tenemos dominadas las asignaturas y hasta hechas las matrículas, y realizado casi por completo el esfuerzo material e intelectual que los estudios representan, constituye un perjuicio notorio y evidente y nos infligen quebrantos que no merecemos, puesto que procedimos con arreglo a disposiciones legales y animados de legítimos anhelos que esas mismas disposiciones estimulan.

Que, como consecuencia de lo anteriormente expuesto, resulta que aunque no haya sido ese el propósito de V. E. la Real orden derogatoria de 29 de Julio de 1917, produce efectos retroactivos con indiscutible agravio de quienes no hemos hecho otra cosa que ejercitar nuestros derechos al amparo de la ley.

Que siendo este efecto contrario a los principios fundamentales de justicia en que se inspira toda nuestra legislación a V. E. respetuosamente,

Suplican: Que teniendo en consideración las razones que acabamos de aducir, y los perjuicios que injustificadamente se nos ocasionaría de no verificarse los exámenes libres que en Septiembre establece la Real orden derogada, se suspendan al menos este año los efectos de la derogación y se permita que los mencionados exámenes se efectúen.

Es gracia que por equidad, esperamos merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Granada, 13 de Agosto de 1918.

Félix Infante Vilchez, Rafael Fernández Ramos, Tomás Barrecheguren Yáñez, Luis Seco de Lucena Paredes, José Salzpardo Fernández, Victoriano Olivera Montenegro.»

Los estudiantes abrigan la confianza de que el ministro atendiendo las razones en que se apoyan accederá, como es de estricta justicia, al menos este año se verifiquen los exámenes en Septiembre.

También transmitieron los siguientes telegramas:

«Madrid.—Residencia estudiantes.

Alumnos oficiales, centros docentes Granada, reunidos para tratar Real orden prohibiéndoles practicar exámenes Septiembre como libres, revocando inesperadamente la que les concedía invitan compañeros Madrid, que en su nombre tomen dirección del asunto, rogar del Ministerio la autorización para poder efectuar exámenes.—*Comisión.*»

«Madrid.—Rodríguez Carracido.—Universidad.

Alumnos oficiales, centros docentes Granada, solicitan su ayuda cerca ministro, para que puedan practicar exámenes Septiembre, prohibidos inesperadamente por última Real orden.—*Comisión.*»

«Madrid.—Juan Ramón La Chica.—Hotel Inglés.

Alumnos oficiales, centros docentes Granada, solicitan valiosa influencia cerca ministro, nos sea concedido practicar exámenes libres Septiembre, no dudando verá con simpatía petición tan justa —*Comisión.*»

«Madrid.—Natalio Rivas.—Velázquez, número 19.

Alumnos oficiales, centros docentes, reunidos, le suplican interponga su poderosa influencia cerca ministro, para que nos sea concedido practicar exámenes en Septiembre como libres, petición que por ser de estricta justicia favorecerá.—*Comisión.*»

La Chica

Esta tarde, en el correo de la línea del Sur de España, regresará de Madrid el jefe de los liberales granadinos y diputado a Cortes, don Juan R. La Chica.

Instrucción pública

Oposiciones de maestras

A continuación hacemos pública la calificación de los trabajos de Caligrafía y Dibujo pertenecientes al ejercicio escrito de estas oposiciones:

Doña Amelia Aranda García, 14 puntos; doña Angustias Arenas Briñas, 15; doña Carmen Arenas Briñas, 19; doña Antonia Bracjos García, 12; doña Magdalena Castro Ramírez, 12; doña Pilar Castro Torres, 12; doña Angelina Correa Fernández, 18; doña Concepción Cuadros Martínez, 19; doña Francisca del Cuerpo Machado, 12; doña Francisca de Diego Caballero, 12; doña Natalia García Arizas, 24; doña Araceli García García, 13; doña Teresa García Gil, 27; doña Emilia García, 21; doña María Concepción González López, 12; doña María Dolores Guzmán García, 13; doña Maritrio López Espinosa, 18; doña Concepción López Rodríguez, 12; doña Rita Márquez Alvarez, 3; doña Matilde Mendoza Jiménez, 16; doña Aurelia Morcillo Rodríguez, 21; doña María Concepción Muñoz Hidalgo, 27; doña Francisca Muñoz Hidalgo, 27; doña María Pilar Pérez Cifuentes, 15; doña Dolores Pozo Gutiérrez, 15; doña María Luisa Romero Cerrillo, 9; doña Aurora Ruiz de Castro, 9; doña Consuelo Soto Soto, 12; doña Trinidad Vargas Caba, 12, y doña Encarnación Villaverde Sánchez, 25.

Estos trabajos se encuentran a disposición del público todos los días no festivos en la secretaría del Instituto.

El ejercicio oral está anunciado para el próximo lunes, a las nueve y media de la mañana.

Supresión de agregaciones y ampliaciones de plazas para opositores a escuelas.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se desestimen, con carácter general, todas cuantas peticiones de agregaciones o ampliaciones de plazas formulen los opositores, ya que son opuestas a lo que prescriben los artículos 29 y 31 del Estado general del Magisterio, y que se declare que los Tribunales no podrán proveer sino el número de plazas fijado en la real orden de 19 de Noviembre de 1917, más las plazas ya creadas cuando se publicó el anuncio.

Que dentro del número de las anunciadas, o sea en opositores comprendidos en dicho número, se proveerán todas las plazas creadas con posterioridad a la fecha del anuncio, y las que se creen en lo sucesivo, cumpliendo así lo dispuesto en el artículo 4.º del Estatuto de Primera enseñanza, y con la excepción que en el mismo se determina, y que las de Madrid y Barcelona corresponden a la oposición restringida.

Que lo dispuesto en el párrafo anterior se entiende subordinado al principio general que da preferencia a los opositores de Rectorado; que dichas plazas de nueva creación y demás las correspondientes al turno de oposición se cubran primero por aspirantes pendientes de colocación en los respectivos rectorados y sólo a falta de ellos se cubrirán por los de las provinciales.

Que si en algunas provincias el número de plazas creadas excediese del de aspirantes pendientes de colocación, las escuelas que resulten sin proveer se ofrezcan a los de otras secciones, dando preferencia a los del mismo Rectorado, y entre ellos a los que tengan mayor puntuación, y en caso de empate, a la antigüedad del título profesional.

Institutos

Se asciende a don Marcelino Fernández Fernández, catedrático del Instituto de Oviedo; a don Florencio Soria, del de Segovia; a don Luis Menéndez Soret, del de Málaga; a don Pedro Gazapo, del de Zamora; a don Rafael Pérez, del de Coruña; a don José Bañares, del de Pontevedra; a don Gustavo Hortado, del de Cáceres, y a don Juan Dantín, del de Guadalajara.

Los exploradores

Hoy, a las diez de la noche, saldrán los grupos de exploradores granadinos con dirección al pueblo de Dílar, de donde regresarán mañana a la misma hora.

Las colonias escolares

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Muy señor mío y estimado compañero: Cuatro líneas para dar a usted noticia de la colonia escolar que vino a este pueblo de Dílar hace varios días, siendo objeto de la más cariñosa acogida por este honrado vecindario.

Los setenta y cinco niños de las escuelas granadinas que la constituyen en la actualidad, están, como sabe Granada toda, cómodamente instalados en los amplios salones de la fábrica azucarera del excelentísimo señor marqués, el que como es sabido, dió toda clase de facilidades al señor delegado regio de primera enseñanza, organizador especial de tan beneficiosa institución.

El inteligente y amable preceptor de aquéllos, don Enrique Muñoz Estrella en unión de su esposa y con la eficacísima cooperación del señor médico higienista don José Hidalgo, se desvive por atenderlos, haciéndolos objeto de sus más solícitos cuidados; preocupándose muy mucho aquél de la parte educativa, a cuyo fin, en forma de amenas narraciones y cuentecillos, habla oportunamente a sus amados colonos, los cuales también, por su parte, llevan primorosamente el diario de paseos y excursiones en sus frecuentes salidas al campo, de instrucción y recreo físico.

Sirvan, pues, estas sinceras manifestaciones de aplauso, de generoso estímulo a la gestión plausible de los elementos directores de tan cristiana y meritoria empresa.

De usted, señor Mezcua, atento seguro servidor, *M. V.*

Dílar, 12 de Agosto, 1918.

Quejas del vecindario

Para el señor Alcalde

Los vecinos de la placeta de las Minas y los de la de San Nicolás, llaman la atención del señor Alcalde para que ordene el arreglo de una tapia existente en el callejón de San Cecilio, frente a la ermita de este Santo, perteneciente al colegio de Alfonso XIII, (Grupo Escolar), que tiene abierta una raja de unos 20 centímetros a todo el largo de la tapia, amenazando caerse.

Si un día hay un desprendimiento (que es muy fácil), puede ocurrir una desgracia lamentable.

En evitación de que esto ocurra, conviene que el señor Alcalde ordene cuanto antes el arreglo de dicha tapia, asegurando de este modo la tranquilidad de los habitantes de aquellos lugares.—*Varios vecinos.*

Los niños y los tranvías

En varias ocasiones nos hemos ocupado del abuso de los niños, jugándose la vida en los estribos de los tranvías.

Ni por un momento más debe tolerarse la actitud de la golfería, que toman por asalto los tranvías en las principales vías de la población y sin que ningún agente de la autoridad ponga coto a los desmanes de la chiquillería. Es más, un conductor de tranvías refería delante de varias personas, no ha muchos días, que a pesar de ir con frecuencia en los tranvías agentes de policía no se ha dado jamás el caso de la detención de un solo chicuelo y el castigo que se merecía el niño y el padre que lo abandona. Parece que hay un decidido empeño en que un tranvía destroce a un pequeñuelo, como ocurrió hace dos o tres años en plena calle de Reyes Católicos, y que este hecho aplaque por algún tiempo la afición de los niños a viajar en los estribos de los coches.

¿Hay Junta de protección a la infancia en Granada?

¿Prestan servicio en las calles céntricas de Granada, guardias de seguridad, vigilancia y municipales? Lo dudamos.

Función benéfica

El próximo sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará una función teatral en el coliseo de la Alhambra a beneficio de la Sección de Socorros Mutuos de la sociedad de cocineros, camareros, reposteros y similares de Granada.

El notable cuadro de declamación de dicha sociedad, interpretará la popular obra *Tierra Baja* y estrenará el diálogo original del camarero Antonio F. Casanova, titulado *La suerte de Perico.*

Amenizará los entreactos la banda municipal.

Atendidos los fines de la función y la propaganda que de ella se está haciendo, auguramos un éxito de taquilla a los simpáticos camareros.

Caminos vecinales

El Ayuntamiento de Lugros, deseando acogerse a los beneficios de la ley de caminos vecinales de 29 de Junio de 1911, solicita se declare de utilidad pública un camino que partiendo de dicho pueblo termine en la ciudad de Guadix.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermety, coronel de Infantería.—Imaginaria, don Faustino Pérez Granadino, coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, don Juan de Zárate y F. de Lienares, capitán de Infantería.

Destinos

Se publicará propuestas de destinos de jefes y oficiales del cuerpo Jurídico.

Destínase al Estado Mayor Central, al coronel de Caballería don Pedro Arcal y al sexto montado al teniente coronel de Artillería don José Bardoy.

Permuta

Cambian entre sí de destino los oficiales segundos de Oficinas militares don Joaquín Martínez y don Antonio Blasco.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de Artillería don Luis Adrados y al alférez de Infantería don Enrique Moreno.

Reemplazo

Pasa a esta situación el comandante de Artillería don Salvador Pujol.

Reserva

Se concede el pase a la reserva, con el empleo de coronel de Intendencia al teniente coronel retirado don Raimundo Vitrgas.

Licencia

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Otero de Herrera (Segovia), al capitán de Infantería don Juan Enjuto.

Curso de tiro

Se aplaza hasta el 22 de Septiembre el próximo curso de tiro en Zamora.

Ecos de la vida

De temporada ha marchado a Jun con su distinguida familia, don Alfonso García Valdecasas, doctor en Medicina.

—Ha salido para Guadix don Alfonso Laballe.

—Para Motril salió ayer don José Fernández Limones, acompañado de su familia.

—Mañana a las diez y media de la noche, en el oratorio del domicilio de la caritativa dama doña Concepción de Damas, viuda de La Chica, se efectuará el enlace de la bella señorita María Tordera Torres con el gerente de «Palais de Nouveautés, S. A.» don Manuel Samuel J. Tovy.

Por delegación del señor Arzobispo, bendecirá la unión el beneficiado de esta S. I. C., don Paulino Cobos.

—Regresó a Sevilla, en unión de su distinguida esposa, nuestro paisano don Rafael Ledesma Ramírez, jefe de oficinas e impuestos de la Compañía de Seguros «La Catalana».

Gran Café Colón

—Y—

Cervecería Maisón Dorée

HELADOS PARA HOY

Mantecado de París.—Crema de café.—Chantilly.—Fresa.

GRANIZADOS.—Almendra y Avellana tostada.

LIMON Y CAFE CON LECHE HELADOS

En la Casa del Pueblo

Velada teatral

Anoche se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo una velada teatral, segundo acto de los que se verifican con motivo de la *Semana roja.*

Se puso en escena el hermoso drama «Hospitalidad» y el sainete «La real gana».

Los intérpretes estuvieron acertadísimos, distinguiéndose las bellas señoritas Trinidad González y Carmen Olive, quienes demostraron excelentes dotes artísticas.

Los señores Esteril, Carvajal y Padial, dieron a sus papeles todo el carácter, dándose muchos aplausos a la terminación.

Conferencia

Como tenemos anunciado, esta noche a las diez, la dará el joven periodista don Joaquín Corrales Ruiz, sobre el tema la *Semana roja. Libertad y democracia.*

Alienada

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro, para ser reconocida, Antonia Noguera Dorenzo, natural de Motril, transeunte, la cual presentaba signos de enagenación mental.

Fué propuesto su ingreso en el Manicomio provincial para observación.

Matadero público

Ingresos

Existencia en caja del día 13, pesetas 517,46; cobrado a tablajeros, 7.901,56; total, 8.419,02.

Pagos

Pagado a ganaderos, 5.983,86 pesetas; a consumos, 324,97; por arbitrios, 142,48; por acarreto, 9,60; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios según carta pago, núm. 2.873, 300 pesetas.

Existencia en caja para el día 14, pesetas 1658,11; total, 8.419,02.

Carnización

La verificada ayer fué la siguiente:

Becerros.—5 a 3 pesetas kilo.

Vacas.—1 a 2,90 pesetas kilo.

Borregos.—30 a 3 pesetas kilo.

Ovejas.—93 a 2,75 pesetas kilo.

Fiestas en los pueblos

En Ventas de Huelma

Durante los días 23, 24, 25 y 26, del presente mes, y con motivo de las fiestas de este pueblo, se celebrarán grandes festejos y feria real de ganados, con arreglo al siguiente programa:

Viernes, 23.—A las doce del día, un repique general de campanas y disparos de cohetes, anunciará que dan principio las fiestas. A las cinco de la tarde, la banda de música, contratada para amenizar éstas, hará su entrada en la localidad y, tocando escogidas piezas, recorrerá las principales calles. A las ocho y media de la noche, tendrá efecto el solemne rosario de la hermandad de las Hijas de María, al que asistirá la banda de música. A las nueve y media, disparo de un precioso castillo de fuegos artificiales.

Sábado 24.—A las cinco de la mañana, gran diana por la banda de música. A las siete, inauguración de la feria real de ganados. A las nueve, solemne función religiosa en la iglesia parroquial, en la que habrá oración sagrada, a cargo del elocuente predicador don Ricardo Moya Franco. A las once, recepción en el Ayuntamiento. A las seis de la tarde, procesión del Sagrado Corazón de Jesús y María, por las calles del pueblo. A las nueve, iluminación a la veneciana en la calle de Casainello y Martínez.

Domingo 25.—Segundo día de feria real de ganados. A las cinco de la tarde, carrera de cintas, organizada por los jóvenes de esta localidad. A las nueve de la noche, segunda iluminación en las referidas calles.

Lunes 26.—Tercer día de feria. A las siete de la tarde, baile público en el chalet construido al efecto. Todos estos actos serán amenizados por la banda de música.

* * *

Los ganados se colocarán en el lugar de costumbre de años anteriores, que reune inmejorables condiciones, tanto por su capacidad como por su proximidad a los apacentaderos y abrevaderos.

Los ganaderos que con sus ganados concurran a este mercado, deberán hacerle provistos de las correspondientes guías de Sanidad, según las disposiciones vigentes.

El Ayuntamiento, con el fin de fomentar la concurrencia de toda clase de vendedores y objetos de mercancías, ha acordado eliminar del impuesto correspondiente a los que establezcan sus puestos de venta en la vía pública, así como también a los industriales de circuitos y aparatos de recreo.

También y en atención a la carestía de las subsistencias, ha autorizado la venta en puestos públicos, con rebaja en los derechos de consumos, de todos los artículos gravados por este impuesto.—*El corresponsal.*

Curación de la diabetes "DIABANOL LLOPIS"

De venta: Droguería de Ricardo González, Marqués de Gerona, número 2, y principales farmacias.

Casos y cosas

Detenida

Ayer fué detenida y conducida a la Jefatura de Vigilancia Luisa Núñez Morales, de veintitrés años, por promover escándalo en la vía pública.

Escándalo

En la Pescadería promovió ayer escándalo Juan Corral Rodríguez, insultando a Manuela Hernández Reyes.

El escandaloso fué detenido.

El Negro detenido

Los guardias de Seguridad Puertas y Urbano, detuvieron ayer en el Zacatín a Juan Negro Peña (a) «Negro», ¡que se encontraba en dicha calle promoviendo escándalo.

Denuncia

Antonia García Parra denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia que había sido insultada por Dolores Zafra Carro, de diez y nueve años, que habita en la calle Serrano, 10.

Mujer golpeada

Trinidad Fernández Fernández, de veinticinco años de edad, soltera, natural de Gójar y con domicilio en la calle del Rector Morata número 4, fué ayer golpeada brutalmente por su vecina Adelina Muñoz Martín y la madre de ésta.

Trinidad resultó con contusiones en el cuerpo y fractura del dedo anular de la mano derecha.

La lesionada denunció el hecho en la Jefatura de Vigilancia.

Las bravías

En la cuesta de Beteta promovieron anoche reyerta golpeándose mutuamente, María Dolores Muré Díaz, de treinta y un años; Gracia Pérez Muré, de diez y ocho y Ceferina García Sevilla, de veinticinco.

Las tres bravías resultaron con contusiones en diferentes partes del cuerpo, que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

Heridos

En la Casa de Socorro fueron curados ayer:

Nicolás Muñoz, de contusiones en el pie derecho.

Gracia Ferrer Calvo, de herida por mordedura de perro en el pie derecho.

María Jesús Heredia, de cuarenta años, ingresó con hernia inguinal estrangulada desde anteanoche. Siendo imposible reducírsela, se trasladó al hospital de San Juan de Dios.

Pedro Moreno Baños, de herida en el pie derecho.

Juan de Dios García López, herido en la región occipital derecha, y

José Martínez Casso, de fractura completa del antebrazo izquierdo por su tercio medio.

Noticias mineras

Pertenencias

Don Antonio Villena Rubio ha solicitado 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Trece y martes» en el término del Padul.

Información oficial

Posesión

Ayer se posesionó de su cargo el oficial de primera clase de este Gobierno civil don Miguel Romero Gómez.

Acaba de obtener el éxito más formidable de la *Cinematografía contemporánea*, el poema

"La España Trágica"

(Ediciones Rafael Salvador Films)

Para la concesión de la región andaluza, diríjanse a don Rafael Salvador.

Salvador, núm. 3. Apartado 625, Madrid.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes F. Catalá, salvan a los niños.

Un pobre preso en la cárcel de Lérida, que padecía de Anemia grippal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentado el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general. (D. Juan Lladó, médico forense, Lérida, al doctor del Laboratorio Hipofosfitos Salud en escrito de 28 de Septiembre 1917). Hipofosfitos Salud, está aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta 28 años de creciente éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Crónica de espectáculos

Salón Victoria

Hoy se proyectará la chistosa película cómica de 1.500 metros, parodia de la célebre ópera «Carmen», interpretada por el rey de la risa Charlot, titulada «Carmen» y la dramática cinta en dos partes, «Atentado minero».

Grandes conciertos todas las noches. Secciones desde las seis y media.

Salón Regio

Para esta noche se anuncia el estreno de los episodios quinto y sexto de la sensacional película «La muchacha de la emoción». Son interesantísimos. En ellos admirará el público las más sorprendentes escenas.

También se estrenarán otras hermosas películas, que forman un programa muy atrayente.

Parque Alfonso XIII

Por llegar ayer el correo de Andalucía con retraso, no pudo hacer su presentación el dueto Santos Ferry. Hoy definitivamente hará su debut.

Sigue actuando con gran éxito la sugestiva «Nereida», que ha logrado como ninguna artista de su género, alcanzar el aplauso general.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital:

Doña Isabel Robles Espinosa.
Doña Carmen Caballero Aguilar.
Don Manuel Sánchez Banlojer.
Don Manuel Bueno Lupies.
Rafael García Alcalá, párvulo.
Manuel Siles Ramos, ídem.

Cartera de un Oidor

Solicitud de indulto

Dentro de poco saldrá de la Audiencia con informe favorable, la solicitud de indulto que se tramita a favor de Juan Liñán Sevilla, jefe local que fué del partido liberal demócrata de Monachil, y gerente de la junta de Pósitos, vocal de la junta de Instrucción pública, presidente de la junta de la mancomunidad granadina agraria y concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Jurados

Lista definitiva de jurados para el juzgado de instrucción de Guadix.

Cabezas de familia.—Antonio Ramos Hurtado, Fabián Laballa Hurtado, Ventura Cobo Martínez, Manuel Sánchez Hidalgo, José Perez Andrade, José Herrera Requena, Enrique López Mateos, José Merino Vera, Enrique Teba Fernández, José Pérez Herrera, Juan Molero Gámez, Manuel Hernández Vico, Ricardo Sánchez Martínez, Juan García Porcel, Alfonso Lafuente García, José Fernández López, Cristóbal Rosas Ortega, Vidal Vargas Pérez, Juan López Fernández, Pedro Albar Arande, Antonio García Barón, Antonio Palma Ocaña, Manuel Caro Acuña, José Plaza Alvarez, Claudio Jiménez Garrido, Miguel González Sánchez, José de Arcos Sánchez, José Rodríguez Ortega, Enrique Pretel Sáez, José Luque Moreno, José Serrano Herrera, Manuel Molero Soto, Francisco Rivas Escobar, José Pardo Rodríguez, Francisco Moreno Fernández, Fernando Sánchez Morales, José Machado Morillas, Manuel Medina Olmos, Antonio Bernal Naves, José Alvarez Artacho, Juan Fajardo Clarés, Antonio Muñoz López, Luis Gómez Navarro, Juan Martín Fernández, Manuel Travé Sánchez, Pablo Ortega Cobo, Eduardo Martínez Mesa, Pedro Pérez Herrera, José Fernández Morillas, José Izquierdo Tejada, Francisco Sánchez Cebrián, José Salazar Marín, Juan Navarro Correl, Juan Salmerón Guijarro, Manuel Rosales Mirante, Fernando Cabrera Uresde, Manuel Céspedes Barrionuevo, Francisco Enrique Ortega, José Rodríguez Afienza, Manuel Fernández Fresneda, Antonio Delgado Morales, Eleuterio Pardo Rodríguez.

Antonio Titos González, Manuel Molero Rojas, Francisco Luque Moreno, Antonio García Navarro, Esteban González Sánchez, Gregorio Martínez Sánchez, Antonio Pérez Carrasco, Nicolás Martínez Romero, Joaquín Hurtado Alvarez, Juan Martínez Moreno, José Pedrosa Ruiz, Diego Aranda Fernández, Pío Vargas Pérez, Francisco Medina Vico, José García García, Antonio García Pleguezuelos, Agustín Carralero Hernández, Torcuato Ochoa Morales, Antonio Ortiz Mingorance, Antonio Aguilera Huertas, Maximiliano García Soto, Miguel Sánchez Sáiz, Torcuato Herrera Porcel, Vicente Requena Fernández, Manuel Cobo Cobo, Andrés Laterre Rueda, Juan Hidalgo Cobo, Antonio Fernández Rodríguez, Fermín Contreras Herrera, José Mesa Conejero, Agustín Contreras Hernández, Atanasio Mingorri Muñoz, Diego Poyatos Herrera, Antonio Cases Rodríguez, Gabriel Triviño Gallarte, José María Chaez Ortega, Antonio Hidalgo Acuña, Antonio Casas García, Francisco Martínez Torres, Antonio Vílchez Justicia, Amador Andújar García, Pedro Ropero Fernández, Juan Pérez Vílchez, Enrique Gómez Gómez, Bautista Villalba Sierra, Antonio Rodríguez Rodríguez, Leopoldo León Vílchez, Antonio López Sánchez, José Martínez Ortega, Lisardo Medina Gómez, Rafael Avilés Velázquez, Antonio Velasco Afienza, José Morillas Romero, Antonio Ortega Cobo, Antonio Hervás Expósito, Fermín Vílchez Vílchez, Juan Valenzuela Donaire, Mariano Arredondo Ruiz, Ezequiel Bretones Gámez, Serafín Olvera Martín, Ambrosio Guillermo Morillas, José Huete Fernández, Antonio Cabrera Machado, Antonio García Aranda, José Manuel Izquierdo Romero, Torcuato Mesa Rodríguez, José Vallecillos Espigares, Miguel Jiménez González, Félix Porcel Molero, Juan José Fernández Barón, Nicolás Cobo García, Antonio Pérez Vico, Fernando Soto Guerrero, Julián Martínez Lozano, José Huertas Vílchez, Joaquín Sedano Rodríguez, Felipe Baca Aguilera, José María Albar Ordóñez, Vicente Martínez Valdivieso, Antonio Aguilera Cabrerizo, Pedro López Sánchez, Juan Martínez García, Antonio Marcos Sánchez, Juan Espinosa Castillo, Antonio Rodríguez Salinas, Antonio Fernández Rodríguez y Antonio Marín Suárez.

Capacidades.—José Fernández Funes, Francisco Martos Zurita, José Laballa Moreno, José Aguilera Vico, José López Navarro, Angel Molero Muñoz, José Serrano Villalba, Antonio Ruiz Valero, Carlos Sedano Ruiz, José Cambil Gutiérrez, Pedro Flores Gómez, Juan Aparicio Peral, Rafael Peralta López, Manuel Buendía Pérez, Antonio Tortosa Fornieles, Gabriel Buendía Romero, Antonio Grande Martín, José García Contreras, Antonio Sánchez Jiménez, José Peláez Martínez, Francisco Garrido Pérez, José López Martínez, Antonio Medel Sánchez, Serafín Molina Gómez, Felipe Pardo Ruiz, Juan Titos González, Alfonso Laínez Amezcua, Miguel Larios Cruz, Juan López Martínez, Fernando Gómez Cobo, José Alvarez Rodríguez, Francisco Porcel Herrera, Manuel Urendes Navarro, Pedro Segura Travé, Leandro Morillas Segura, José Quesada Sánchez.

Luis Martínez Hitos, José Martínez Martínez, Manuel Cabrera Urendes, Antonio García Soto, Juan del Río Herrera, Eleuterio Medina Ruiz, Juan Ballón Montero, José Ordoña Torres, Antonio Rivas Martínez, José Martínez Alcalde, Antonio Sánchez Vallejo, Juan Fernández Hernández, José Izquierdo Ortiz, José León Vílchez, Avelino Vílchez Justicia, Carlos García Valdivia, Antonio Fernández Robles, Antonio Morillas Tejada, Francisco Gómez Rodríguez, José Vélez Ocón, José Morales Martínez Ramón Fernández Duarte, Antonio Fernández Clares, Francisco Martínez Higueras, Juan Gómez Porcel, Manuel Pretel Guzmán, Miguel López González, Antonio Reyes Reyes (menor), Antonio Baca Aguilera, Juan Casas Miranda, José Campaña Rubio, José Serrano Ortega, Antonio Montes Díaz, José Peralta Gámez, Juan Ocón Segura, Manuel Santiago Garzón, José M.ª Porcel Martínez, Antonio Hurtado Medina y Juan Pardo Pérez.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 12 de Agosto y de cuya exactitud no podemos responder

Premiados con 400 pesetas

Centena

60 89 93 124 128 139 152 200
224 259 303 439 443 446 484 506
510 521 522 571 591 595 661 671
709 717 743 763 792 813 816 823
832 870 894 896 905 909 938 957
963 964 966 985

Mil

046 152 177 224 236 288 293 328
348 381 391 418 433 482 501 575
596 664 694 713 733 758 818 836
839 850 909 927 957 971 983 985
986

Dos mil

023 072 084 105 114 120 125 217
259 260 273 363 366 401 497 534
553 685 598 715 719 765 848 875
929 929 966 935

Tres mil

014 049 103 137 140 154 191 212
228 263 302 307 337 374 379 406
420 424 435 438 464 473 510 600
612 633 643 665 703 721 724 740
766 780 800 854 873 879 886 947
952 965 996

Cuatro mil

004 012 062 083 109 160 176 181
187 205 241 285 322 334 341 352
401 413 421 493 524 545 557 602
618 621 638 694 696 702 740 779
803 865 873 891 902 915 918 921
987 998

Cinco mil

002 021 023 053 059 093 054 118
119 221 253 271 293 391 305 336
404 442 454 487 485 526 591 613
625 629 631 641 719 739 742 748
752 787 800 828 836 840 863 950
974 980 988

Seis mil

036 119 181 206 207 225 228 297
304 331 344 347 359 390 398 442
591 611 617 642 676 685 713 720
724 795 793 824 854 881 928 959
957 985

Siete mil

024 031 060 224 242 331 364 435
453 459 496 509 539 553 571 582
586 641 648 691 720 740 747 762
781 798 809 836 874 887 894 903

Ocho mil

022 182 263 268 272 312 334 343
353 397 426 438 440 449 455 292
513 732 745 769 831 844 907 932
933 952 960 967

Nueve mil

011 030 050 101 126 142 214 227
232 307 335 342 354 384 382 387
396 404 411 423 342 513 575 216
624 625 739 748 792 863 875 901
920 030 999

Diez mil

005 030 049 159 167 175 214 233
247 320 377 392 394 397 415 416
450 509 591 656 702 718 723 725
728 761 762 780 805 809 812 932
965 979

Once mil

009 025 033 034 060 096 112 117
123 181 133 253 305 381 414 425
445 450 471 485 497 530 572 599
616 623 626 710 759 764 795 799
803 804 825 837 870 884 892 905
938 979 988

Doce mil

004 617 033 091 093 113 142 146
221 291 295 334 341 353 419 462
481 489 494 545 548 558 562 590
509 610 689 696 800 610 636 867
876 904 912 921 947 967 979 988

Trece mil

000 083 047 112 127 161 170 286
317 338 368 371 379 382 406 428
456 500 539 545 565 648 670 686
707 023 767 768 776 780 809 814
826 838 845 851 854 862 881 887
939 940 649 964

Catorce mil

017 064 068 972 112 130 162 245
248 254 280 308 312 327 351 356
405 410 520 544 622 635 641 665
723 727 755 778 814 849 854 894
897 951 904 912 926 937 946 949
978 996

Quince mil

008 009 011 024 033 064 085 094
103 109 113 150 166 183 226 316
349 358 382 384 388 419 421 439
440 441 470 478 482 496 539 541
946 964 622 653 663 713 720 729
751 775 813 879 880 889 503 929
948

Diez y seis mil

071 075 083 093 125 136 139 169
205 220 229 257 263 288 236 304
349 353 354 377 421 459 542 557
586 669 723 762 783 827 828 854
863 872 959 963

Diez y siete mil

061 075 104 127 137 153 271 331
342 353 406 418 441 445 481 528
557 615 671 689 759 782 808 826
833 802 889 930 970 988

Diez y ocho mil

007 037 043 182 217 224 277 354
358 377 394 444 456 514 535 542
575 653 656 663 717 722 737 802
807 828 840 858 912 961

Diez y nueve mil

014 046 071 079 088 090 091 099
015 205 232 235 294 297 382 378
397 411 428 444 486 488 489 545
533 653 699 805 806 828 834 868
878 899 943 964 989 993 997

Veinte mil

002 012 018 028 066 091 127 135
145 150 151 164 194 217 222 248
294 342 369 431 442 444 460 499
569 585 600 619 649 683 688 714
771 774 748 800 832 848 861 480
885 898 949

Veintiun mil

005 009 017 049 066 101 117 135
141 161 166 167 180 214 224 227
282 319 331 345 367 385 408 414
484 510 518 521 606 660 662 719
735 754 764 772 745 787 802 821
938 957 975 981

Veintidós mil

004 029 098 102 104 114 147 154
224 303 341 391 393 398 410 416
423 426 443 448 452 459 465 498
523 547 552 553 565 586 591 610
607 628 637 641 695 788 812 825
830 831 844 853 856 885 886 895
916 975 999

Veintitres mil

017 023 024 028 034 061 107 118
121 137 146 155 180 212 227 284
285 313 327 354 376 391 401 409
433 436 454 558 692 609 612 617
642 643 655 688 738 763 764 766
785 798 806 815 828 933 935 986
976

Veinticuatro mil

006 017 020 026 038 093 099 104
108 145 148 205 208 221 282 305
343 361 407 408 423 472 476 511
520 521 533 553 590 593 611 639
645 666 683 706 715 721 749 778
826 834 837 856 875 880 902 986

Veinticinco mil

043 097 115 218 227 244 254 286
297 332 360 370 368 440 458 477
513 531 552 570 573 584 590 607
671 673 678 720 759 763 798 804
808 809 811 833 879 948 966 978
979 988 991 918

Veintiseis mil

006 023 038 066 095 125 137 140
146 151 195 343 375 406 446 469
522 530 559 586 620 648 663 669
717 737 766 794 818 824 879 884
896 900 917 936 955 960 981 983
999

Veintisiete mil

939 049 055 104 174 170 210 220
276 308 310 345 364 402 483 490
492 500 510 512 519 614 621 642
648 654 662 703 711 721 730 755
759 780 823 844 847 851 855 885
938 948

Veintiocho mil

045 109 154 192 223 255 292 302
362 402 486 483 507 518 602 647
670 758 838 874 870 886 892 904
905 906 966 988 995

Veintinueve mil

030 032 096 107 163 207 238 243
281 909 312 336 578 564 565 585
588 590 593 599 634 646 652 675
703 708 738 748 759 766 824 864
888 904 915 957 970 971 994

Un descubrimiento notable

LOS ENFERMOS DE Estómago e Intestinos

Tienen rápida y perfecta curación en el

NEUTRACIDO ESPAÑOL

PATENTE DE INVENCION

Produce efectos maravillosos en el ARTRITISMO, el REUMA y la ANEMIA.

Pídase en buenas Farmacias y Droguerías.

FRASCO PEQUEÑO 6 PESETAS
FRASCO GRANDE 10 PESETAS

Concesionario exclusivo, JOSE MARIN GALAN, Arjona, 4, *Sevilla.*

De venta en Granada en las siguientes Farmacias: Alhambra, Plaza de las Pasiegas; Covaleda, San Jerónimo, 13; González de la Torre, Hileras, 2; Novel Peña, Gran Vía, 9; Peña, Carrera de Genil, 49; Suéiro, Gran Vía, 13; Simón, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2; Zambrano, Reyes Católicos, 34, y en Motril, Pérez Santiago.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y Vías urinarias

POR EL

Doctor Angel Guijarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Gran Vía, 2, principal

De ocasión

Un torno mecánico de precisión; una báscula para 500 kilos; un motor corriente continua, de caballo y medio y dinamo, voltios 120; un motor monofásico, de un cuarto de caballo, voltios 120-210, y otros aparatos. M. S. Lombardo, Ancha de la Virgen, 13, Granada.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Grippe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

TELEGRAMAS

Noticias políticas

Madrid 13

Las bases navales

En la Presidencia, se reunió con el señor Maura la ponencia de la junta de defensa nacional, continuando el estudio de las bases navales.

De Hacienda

Se ha firmado un decreto concediendo el depósito franco a Santander y otro decreto, nombrando presidente del consejo de administración de las minas de Almadén, al señor Garnica.

Se ha firmado una real orden fijando en veinte millones de kilos la cantidad exportable de aceite, con arreglo a las autorizaciones concedidas.

El regreso del presidente del Consejo

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado, que el regreso del señor Maura a Solorzano, depende del despacho de algunos asuntos.

Noticias oficiales de la huelga

El gobernador de Murcia participa que la reunión de patronos y mineros se ha aplazado por la imposibilidad material de asistir las representaciones de los patronos.

Enseguida que puedan asistir someterá al examen de la comisión mixta la fórmula de concordia que conocen ambas partes.

El gobernador de Cádiz confirma que la huelga de Jerez se ha declarado como protesta por la carestía de las subsistencias.

El ministro de Estado

Probablemente mañana regresará a San Sebastián el señor Dato.

Hoy recibió el ministro de Estado numerosas visitas.

Relación de pensiones

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra ha publicado una relación individual de pensiones por las cruces de San Hermenegildo, satisfechas desde el primero de julio último.

Las pensiones ascienden a mil cuatrocientas cuarenta y nueve e importan ochocientas treinta y un mil cuatrocientas pesetas.

Contralmirantes

Se ha firmado un decreto del ministerio de Marina, concediendo el empleo de contralmirantes de la armada, en situación de reserva, a los capitanes de navío don Manuel Burri y don Francisco Benavente.

Firma de Instrucción pública

Se han firmado los decretos siguientes:

Disponiendo que los catedráticos o profesores que en virtud de oposición ingresen en cualquier centro de enseñanza, dependientes de este ministerio, figuren en el escalafón, respectivamente, desde la fecha de su nombramiento y que quienes procedan de las mismas oposiciones, sean colocados por orden de propuesta del tribunal calificador.

Declarando prohibidas, y en todo caso sean anuladas, las permutas entre catedráticos y profesores, que vayan seguidas de la jubilación de uno de los permutantes en los años siguientes a la concesión de aquéllos.

En el plan de carreteras

Se ha firmado un decreto del ministerio de Fomento, declarando incluídas en el plan de carreteras del grupo oriental de la provincia de Oviedo, la de Franca a los Candamos, por Tresgrandes.

El transporte del carbón

La junta patronal hullera de La Robla, ha pedido al comisario de Abastecimientos señor Ventosa, y al ministro de Fomento señor Cambó, que se den facilidades para el transporte del carbón, pues a causa de la mala distribución del material de transporte, tienen cien mil toneladas sin poder darle salida.

El señor Cambó ofreció ordenar al delegado del gobierno en León, facilite la salida del combustible.

Entrevista de los jefes liberales

Se ha dicho que, en Castona, para donde marchó el ministro de la Gobernación, marqués de Alhucemas, coincidirán con éste, dentro de breves días, los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, señores conde de Romanones y Alba, y el presidente del Congreso señor Villanueva.

Los aumentos de la burocracia

Como circulan diversas versiones acerca de la fecha en que comenzarán los funcionarios a cobrar los aumentos de sueldo, esperan éstos alguna declaración oficial que aclare de una vez la fecha en que lo cobrarán.

De San Sebastián

Madrid 13

El tráfico marítimo

El comité del tráfico marítimo continúa su labor.

Volvió a reunirse esta tarde.

Fallecimiento

En Fuenterrabía, donde veraneaba al lado del infante don Fernando, falleció esta mañana el diplomático conde de Pie de Concha.

La noticia circuló rápidamente por San Sebastián, produciendo general sentimiento.

La reina Cristina envió el pésame con el príncipe Pío de Saboya.

Numerosos aristócratas se trasladaron a Fuenterrabía para testimoniar su pésame al infante don Fernando y a la duquesa de Talavera.

Incendio

En Azcoitia, un incendio en la calle Mayor, destruyó varias casas, quedando sin albergue sesenta familias, habiendo perdido siete familias sus muebles y enseres.

En los trabajos de extinción ayudaron los vecinos del pueblo y otros de Azpeitia.

Hay seis heridos, incluso un guardia municipal.

Los camareros

Continúan los trabajos para evitar que los camareros se declaren en huelga el jueves.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 12	Día 13
Interior fin corriente.	00,00	00,00
» fin próximo.	00,00	00,00
» contado serie F.	79,50	79,60
» » » E.	79,60	79,60
» » » D.	79,60	79,60
» » » C.	80,15	80,10
» » » B.	80,15	80,40
» » » A.	80,15	80,40
» » » G. H.	79,65	80,00
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F.	99,40	99,30
» » E.	99,40	99,40
» » D.	99,40	99,40
» » C.	99,40	99,30
» » B.	99,40	99,30
» » A.	00,00	99,40
» 5 por 100 nuevo	00,00	00,00
» serie F.	00,00	00,00
» » E.	00,00	00,00
» » D.	00,00	00,00
» » C.	99,00	00,00
» » B.	00,00	00,00
» » A.	99,00	99,75
» 4 por 100.	00,00	00,00
» serie E.	00,00	00,00
» » D.	00,00	00,00
» » C.	87,45	87,00
» » B.	87,45	87,00
» » A.	87,45	87,00
» diferentes series.	00,00	87,80
Acciones		
Banco de España	5?8,00	510,00
Español de Crédito	113,00	00,00
Banco Río de la Plata	00,00	284,00
» Hipotecario	00,00	00,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americano	00,00	00,00
Alto Hornos.	00,00	00,00
Explosivos	00,00	00,00
Tabacos.	335,00	382,00
Azúcares.—Preferentes	93,50	93,00
» —Ordinarias	49,00	00,00
» Cédulas	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipot.s 5 por 100	00,00	108,00
Idem del 4	102,00	100,00
Obligaciones azucareras.	00,00	88,00
Obligaciones estampilladas.	00,00	00,00
Idem no estampilladas	87,00	00,00
Cambios		
París a la vista. Francos.	71,00	71,50
Londres » Libras	19,25	19,30

La vida cara

Madrid 13

En Jerez

Mitin de protesta

En Jerez, se ha celebrado en los jardines del antiguo Alcázar, el mitin para protestar contra la carestía de las subsistencias.

Acudieron millares de obreros y muchas mujeres.

Se pronunciaron enérgicos discursos contra los acaparadores, el gobierno y el comisario de Abastecimientos.

Se acordó ir a la huelga.

Desórdenes en las calles

Esta mañana ha comenzado la huelga general acordada en el mitin, secundándola todos los oficios, incluso los obreros del campo.

En las primeras horas, los grupos recorrieron las calles, obligando a cerrar los comercios.

Después invadieron el mercado, impidiendo la venta y causando destrozos en algunos puestos.

La benemérita intervino, logrando restablecer el orden.

Se declara el estado de guerra

Ante la actitud de los grupos, el alcalde, después de cambiar impresiones con las restantes autoridades, acordó resignar el mando en la autoridad militar.

Inmediatamente se publicó el oportuno bando, declarando el estado de guerra, restableciéndose rápidamente la normalidad.

El gobernador de Cádiz se ha trasladado a Jerez.

Los civiles patrullan por las calles.

En Madrid

El pan único

El alcalde señor Silvela ha manifestado que la elaboración del pan único, sólo se refiere a la calidad de las harinas, subsistiendo el pan llamado francés y otro de Viena, en las mismas condiciones que actualmente.

Así lo han pedido los obreros, diciendo que no se les puede privar del derecho a comer el pan que quieran, aunque el precio varíe y la calidad de las harinas sea inferior.

El señor Silvela ha recibido un telegrama de Valencia anunciándole que el gobernador ha suspendido la expedición de patatas a Madrid.

El señor Silvela ha pedido la revocación de la orden.

El malestar obrero

Madrid 13

La huelga de Puertollano

El gobernador de Ciudad Real, señor Maldonado Pareja, comunica que en Puertollano se ha celebrado un mitin, donde en vista de la negativa de los patronos a acceder a las peticiones de los obreros, éstos acordaron declarar la huelga dentro del plazo legal.

Hasta ahora no se ha presentado ningún oficio.

Los mineros de Serón

En el gobierno civil de Almería se ha celebrado una reunión para solucionar el conflicto de los mineros de Serón.

Los comisarios obreros aceptaron una fórmula.

Si en el plazo de diez días contestan los patronos, reanudarán el trabajo.

Desde Santander

Madrid 13

El rey

Don Alfonso despachó toda la mañana con su secretario particular.

Después juró el cargo de gentil hombre de cámara el acaudalado naviero, representante de la Trasatlántica en Santander, don Angel Pérez Eizaguirre.

Tiro de pichón

Van llegando los aristócratas tiradores para tomar parte en las próximas sesiones del tiro de pichón.

Se otorgarán premios por valor de cien mil pesetas.

Fecundidad

Una mujer, madre de cinco hijos, ha dado a luz dos hembras y un varón mellizos.

La parturienta se halla en la miseria.

Pésame

Con motivo del fallecimiento del introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, los reyes enviaron el pésame al infante don Fernando y a la duquesa de Talavera.

La guerra europea

Madrid 13

En Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París, dice:

«Sin acontecimientos de importancia que señalar durante la noche en el frente de batalla.

Varios golpes de mano del enemigo en los Vosgos y en la Alta Alsacia, no tuvieron resultado».

Italia en la guerra

El parte italiano

El comunicado oficial de Roma, dice:

«En el valle de Zebrue superior (Valellina) una de nuestras patrullas venciendo dificultades del terreno atacó un puesto de vanguardia enemigo a una altura de 2.682 metros matando varios soldados de la guarnición, capturando los que quedaban vivos.

Después de destruir el abrigo enemigo, la patrulla regresó ilesa a nuestra línea.

En el resto del frente, acciones de molestia de ambas artillerías en el sector de Rive, valle Lagarina, valle Arsa y región de Peonti della Pergua (sureste de Montello).

Los aeroplanos del ejército y de la marina real bombardearon los aeródromos enemigos y los establecimientos de ferrocarril.

Derribamos dos aparatos enemigos en combates aéreos.»

Los Imperios centrales

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice:

«En la madrugada, el enemigo lanzó fuertes ataques de artillería que llegaron a realizarse al sur de Berris.

Rechazamos repetidas veces los ataques parciales ingleses mediante combates de avanzadas en ambos lados del canal de La Bassé, entre el Scarpe y el Ancre.

En los demás puntos del frente de batalla transcurrió con tranquilidad la mañana.

Entre el Ancre y el sur del Somme, el enemigo atacó por la tarde ambos lados de la calzada de Foncour e Villers-Bretonneux, rechazándoles.

Al norte de la carretera de Amiens a Roye, rechazamos al atardecer fuertes ataques enemigos.

Durante el día hubo intensas acciones entre el Avre y el Aisne, habiendo traído los franceses nuevas divisiones.

Fuertes contingentes atacaron por la madrugada, inmediatamente al sur del Avre, así como entre Thillerey y norte de Clincourt, y se estrellaron delante nuestras líneas.

En los puntos que lograron penetrar de nuestras líneas, les rechazamos por contraataques.

Entre Thilleroy y Canney, oeste de Rurette y Lussy, el enemigo continuó atacando hasta la entrada de la noche, especialmente al sur de Thilleroy, y hasta cinco veces rechazamos las furias enemigas en un corto espacio de terreno.

En Maz, el enemigo tuvo que retirarse.

En muchas ocasiones los ataques se pasaron bajo la acción de nuestra artillería.»

Inglaterra en la lucha

El parte inglés

El comunicado oficial de Londres, dice:

«En el frente de batalla, nuestras tropas han realizado ulteriores mejoras en las posiciones que ocupaban al norte del camino de Roye.

En la orilla norte del Somme han capturado más prisioneros.

Un ataque parcial realizado por el enemigo en los alrededores de Fonquescourt, fué rechazado.

Capturamos algunos prisioneros la última noche en los encuentros de patrullas al sur del Scarpe y en las proximidades de Vieux-Berkins.

Un ataque enemigo contra nuestras posiciones del sector de Merris fué rechazado después de encarnizado combate.»

Varias noticias

Madrid 13

Se dinamita un individuo, volando en pedazos

Dicen de Valencia, que en las inmediaciones de la ciudad se ha suicidado José Herrero, a causa de los terribles sufrimientos que padecía por cierta enfermedad.

Para matarse, se colocó dentro de la faja un cartucho de dinamita y le prendió fuego.

A la ruidosa detonación acudieron varios vecinos, encontrando al suicida horriblemente destrozado.

Muchos pedazos de su cuerpo fueron lanzados por la explosión a enorme distancia y otros pegados a la pared.

El Infanta Isabel

Ha zarpado de Cádiz para la Argentina el vapor *Infanta Isabel*, llevando mucha correspondencia europea y mil pasajeros.

Al regreso traerá trigo.

Adhesión a un homenaje

El ayuntamiento de San Fernando se ha adherido al homenaje proyectado en Cádiz, en honor del marqués de Comillas, como gratitud por los grandes servicios que presta a la ciudad.

Banquete

En San Fernando, los jefes y oficiales del regimiento infantería de Marina, obsequiaron con un lunch al coronel don Marcelino Dueñas, por su ascenso al generalato.

Revistó las fuerzas, costeando un rancho extraordinario.

Fué vitoreado.

Ultima hora

El presidente del Consejo

Probablemente mañana marchará a Solorzano el señor Maura.

Nombramiento de jueces

Se han nombrado, juez de Loja a don Ramón Franquet y juez del distrito del Salvador, de Granada, a don José María Sanz.

Dos mil toneladas de superfosfato

EN EL PUERTO DE MALAGA

El comerciante D. José Meca Martínez, domiciliado en *Málaga*, calle Casas de Campos, número 1, ha recibido dos mil toneladas de superfosfato 16|18 para atender a su clientela.

De la guerra

La situación militar

12 de Agosto

La ofensiva de los aliados al este de Amiens sigue constituyendo un formidable triunfo.

Durante la jornada de ayer ocuparon las tropas de Foch importantes terrenos entre el Avre y el Oise, apoderándose de Marquivillers y Grivillers, llevando por consiguiente la línea hasta Armancourt.

También han progresado al norte de Roye, sur Matz, llegando hasta las cercanías de Ganny.

Mas al sur han conquistado y rebasado la aldea de la Borlier.

Y por último, el avance se acentúa, asimismo, al norte de Chovenceurt, Machemont y Cambronne.

La importancia que todos estos avances suponen, es grandísima. El Alto mando alemán se halla desconcertado y no sabe de qué manera contrarrestar el desastroso efecto que en sus tropas producen los éxitos de los aliados. Estos, en cambio, están cada día más firmes y seguros de sus progresos.

Varias noticias

Detalles de un gran éxito francés

El teniente coronel Rousset dice en *La Liberté*, que la jornada del sábado hay que incluirla entre las más brillantes de la campaña comenzada en el Marne. «La grandiosa maniobra concebida y dirigida por el alto mando se desarrolla con majestuosa amplitud; los ejércitos entran sucesivamente en acción en la hora señalada, precisamente en el punto en que su peso se ha de sentir más.

«El de Humbert termina lo que otros habían comenzado también, de suerte que el enemigo se repliega por todas partes, reduciendo las «bolsas» y abandonando prisioneros y gran cantidad de material.

«Hemos conquistado Montdidier; Roye está a punto de sucumbir y hemos desbordado el saliente de Lassigny y Noyón. Pocas veces se habrán obtenido en tan poco tiempo resultados tan importantes. Pocas veces también, se habrá visto una articulación mejor regulada, una masa semejante de tropas ni tan bella armonía en los movimientos combinados de los tres grupos de ejército.» La resistencia enemiga, que había sido rota en el centro por sir Douglas Haig se mantenía muy resistente en las dos alas, al sudeste de Albert y al norte de Montdidier y Deveney, acercándose a la carretera de Roye, obligó a los alemanes a abandonar en completo desorden, no sólo Montdidier, sino el cruce de los dos caminos de Montdidier a Roye, y en la derecha, en combinación con Humbert, atacó desplegando las tropas al oeste del macizo de Lassigny y avanzó diez kilómetros a ambos lados de la línea férrea de Copiegne, y actualmente camina hacia Roye por Ressons de Matz y Ellincourt.

«Las otras fuerzas británicas que tenían su centro en Emory y Chaulnes y su extremo en Peronne y Roye, hicieron saltar entre el Somme y el Ancre en combinación con los yankis, la llave de Noreancourt.»

La actitud de Rusia

Según noticias de Washington, el cónsul de los Estados Unidos en Moscú ha telegrafiado al Gobierno yanki, diciéndole que Lenine declaró recientemente en una reunión de los Soviets, celebrada en la capital moscovita, que entre Rusia y la Entente existía, de hecho, el estado de guerra.

También comunican de Copenhague que el periódico *Prawda* publica un ultimátum de Rusia al Japón por la intervención de éste en Siberia.

Bélgica felicita al mariscal Foch

Comunican del Havre que el rey Alberto ha enviado el siguiente telegrama al mariscal Foch, comandante en jefe de los ejércitos aliados:

«En nombre del ejército belga y en el mío envío a usted mis más entusiastas felicitaciones con motivo de vuestro nombramiento de mariscal de Francia. Tenemos una viva satisfacción por el homenaje rendido al eminente general comandante en jefe de los ejércitos aliados, al siguiente día de las gloriosas victorias del Marne.»

El mariscal Foch ha contestado en estos términos: «Tengo un gran honor al recibir la felicitación que Vuestra Majestad se ha dignado enviarme en su nombre y en el del ejército belga. Ruego a V. M. reciba mi agradecimiento más respetuoso. En estos momentos en que el enemigo se retira, considero con orgullo y confianza el valor de las tropas que se hallan a las órdenes de V. M.»

Crónica religiosa

Santo del día.—San Eusebio.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Vigilia de la Asunción, con rito simple y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Juan de Dios.

Se manifiesta a las ocho de la mañana se oculta a las ocho de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta.)

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración; en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y media.

—En San Juan de Dios, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y San Juan de Dios.

Vísperas solemnes.—En la Catedral, a las cinco de la tarde.

Novena.—A la Virgen del Tránsito, en Santa Escolástica, a las siete de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

En los Hospitalicos

Mañana, a las nueve, tendrá lugar en esta iglesia la entronización del Corazón de Jesús.

Habrá bendición papal, misa solemne con sermón, predicado por el padre superior, y después será la entronización.

En las Comendadoras

Mañana, a las once, se celebrará en las Comendadoras de Santiago, una solemne función a la Santísima Virgen, siendo orador don José Fernández Arcoya, y celebrando el Santo Sacrificio de la Misa el capellán de dicho convento don Miguel Fernández.

Asistirá la capilla de la Catedral.

Por las tardes, a las seis, será la novena.

Sección de espectáculos

Salón Regio

Secciones a las nueve, diez y media y once y tres cuartos.

Los domingos y días festivos secciones desde las cuatro de la tarde.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Parque Alfonso XIII

Cinematógrafo situado en la Gran Vía.

Precios.—Preferencia, 0,75 pesetas; general, 0,30.

Plaza de toros

Secciones cinematográficas y de varietés a las nueve y media y once.

Precios: Delanteras de terraza, 0,75; sillas, 0,50; entrada general, 0,20.

MOTORES

Motores para Riegos
Motores para Molinos de aceite
Motores para Fábricas de harinas
Motores para Panaderías
Motores para Toda clase de industrias

Oficina técnica para consultas

JUAN LEYVA

GRANADA.—Mesones, 3 y 5

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y toda clase de perfumería.

SANTANDER

OCASION En el establecimiento de tejidos **Las Américas**

— — Príncipe, 7. (Granada) — —

Esta casa realiza todas las existencias, lo mismo de invierno que de verano, a precios sumamente económicos; lo que comunica al público en general por si quiere aprovechar tan ventajosa rebaja.

Pensión

Para un joven de 20 años, de buenas costumbres, estudiante, se necesita una habitación ventilada que dé a la calle, con manutención. Se desea casa particular de familia buena y decente. No se quiere casa de huéspedes. Informará don Francisco San Esteban, calle del Arco, número 1 y 3, en Málaga.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial

POR EL DOCTOR

Guillermo Sánchez Aguilera

ex jefe de Clínica Oftalmológica de París y catedrático por oposición de dicha especialidad.

Horas de consulta, de 10 a 12

Los días festivos, de 11 a 12

Plaza de la Universidad, núm. 2

A. COVALEDA

Farmacéutico

MEDICAMENTOS QUIMICAMENTE PUROS

Palais de Nouveautés S. A.

Gran novedad en artículos para regalos.

La casa que más barato vende

ZACATIN, 32.

Estereria y zapatería madrileña

Calle de Salamanca, 14.—GRANADA

Gran surtido de persianas de Crevillente, que no pierden el color nunca y de mucha duración. Esta casa se encarga de levantar y limpiar alfombras. Tapices y esteras a precios muy económicos.

Grandes existencias en calzado de Palma de Mallorca, para caballero, desde 14 pesetas en adelante.

No olvidar las señas, Salamanca, 14.

NOTA.—Comprando un par de calzado para Señora o Caballero, se admite este cupón-anuncio, por pesetas 0,50. Un cupón por cada par.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º = MADRID

HERNIAS (quebraduras) sun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. Con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en *Granada* por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el *Hotel Victoria*, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: AGOSTO, Octubre y Diciembre.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

— Enfermedades internas. —

DE DOCE A CUATRO. Los Grandes, 5

CONSULTAS POR CARTA.

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates. Marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas se canjean por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz (S. en C.)

Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono, número 45.

Matrimonio joven, sin hijos, se ofrece para una portería. Informarán, Cocheras de Santa Paula, número 11.

Carbón

Se venden de 400 a 500 toneladas de carbón menudo, granesde, saturiaño, con el 16 al 20 por 100 de cenizas. Para informes, M. Cañado, Hotel Regina, Málaga.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Tramitación rápida y económica.

Agente general

José Martín Payar

— GRAN VIA, NUM. 5 —

HOTEL PARIS

Azúcar en cortadillo de todos tamaños

Estuches para cafés, hoteles, colegios, etcétera.—Cortadillo en cajas con 25 kilogramos.

La Industrial Azucarera. S. A.

SAN JOSE BAJA, 9.—No comprar sin antes saber precios de esta casa.

Finca para recreo o para industria

Se alquila o se vende, a dos kilómetros de esta capital; tiene jardín a la entrada y al interior muchos frutales, agua abundante, grandes comodidades para invierno y verano, patios cuadras, bodegas y buenas cámaras con suelo de madera para granos.

Razón: don Antonio Sánchez, Plaza del Carmen, esquina a la calle de Salamanca, tienda de material eléctrico.

TOS FERINA

La pronta CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la

TOS FERINA

de los niños, sólo se consigue con el

"JARABE BEBE"

NOMBRE REGISTRADO

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

TOS crónica y rebelde — TOS NERVIOSA

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías

Agentes exclusivos: J. URIACH y C.ª (S. en C.) - Barcelona

COQUELUCHE

Compañía de Automóviles de Calaf a Seo de Urgel, Puigcerdá Ribas y Ripol

Líneas Granada a Motril, Lanjarón y Orgiva

Esta Empresa, en su deseo de satisfacer más cumplidamente las necesidades del público, establece un servicio extraordinario durante los meses de Agosto, Septiembre y primeros de Octubre.

DICHO SERVICIO DARA PRINCIPIO EL 15 DEL CORRIENTE

Salidas de Granada todos los días a las 6'30 de la mañana.

Los lunes, miércoles y viernes, para **Lanjarón**.
Salida de **Lanjarón** para **Granada** los mismos días a las 5 tarde.

Los martes y sábados, para **Motril**, por **Lanjarón** y **Orgiva**.
Salida de **Motril** para **Granada**, por **Orgiva** y **Lanjarón**, a las 4 tarde.

Los jueves y domingos, directo a **Motril**.
Salida de **Motril** para **Granada**, directo a las 4 tarde.

Los precios de este nuevo servicio, se encontrarán de manifiesto en todas las oficinas.

Granada, Agosto de 1918 — *La Empresa*.

Importa saber que en los renombrados almacenes de Tejidos

EL LEON

llegan recibiendo grandes remesas de géneros para las temporadas

PRIMAVERA-VERANO

El público, que no cesa de favorecer esta casa con sus valiosas compras, podrá apreciar una vez más, cómo sus dueños ponen todo su empeño en complacer a sus clientes, mostrando, como en ningún otro establecimiento, los más extensos surtidos en las fantasías de más novedad conocidas hasta el día, tanto en artículos para señoras como en géneros para caballeros, a pesar de las muchas dificultades que hoy existen para adquirirlos en fábrica. Y siendo una de las mayores las modestas y escrupulosas cifras de precios, esta casa procurará reducir su utilidad, a fin de poderlos ofrecer sin competencia.

Precios verdaderamente fijos — Ventas al contado

EL LEON.—Zacatín Zorrilla 93 (antes, Mesones) Granada

CALAHONDA (Antigua fonda del Mar)

Este acreditado Establecimiento queda abierto al público, como todos los años, desde el 15 de Julio al 15 de Octubre. Los pedidos de habitaciones pueden hacerlo a su dueño, Juan Olmedo Martínez, en Motril; Placeta Díaz Moreno o en Calahonda.

PICOS

ZAPAPICOS

Palas, Legonas, Mazacopias, etcétera.—Grandes existencias.

H. C Pascalis.

Bailén, 92, Barcelona.—Telegramas Foundry - Barcelona.

ALPARGATAS

Las mejores se venden a precios muy reducidos, en la calle de Baratillos, 5.—Venta exclusiva de las famosas clases de Calpena Hermanos y cordelería superior.

El 92 José Calvín Vílchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.—Plaza Nueva, 7.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL DE T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4. Madrid

Estómago e impotencia

INGENIEROS AGRONOMOS

Academia preparatoria

Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo,
D. José R. de Olleyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial
Alumnos internos y externos.

De los 150 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 90 han sido preparados en esta Academia.

Pídanse reglamentos.—Libertad, 15, Madrid.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas Colegiata, 7

Casa del "Heraldo de Madrid"

Abonos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa,
Superfosfato de 16|18, Superfosfato de 18|20

Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA

Fábrica de ETER SULFÚRICO en Alarie.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

CAJA, 050 PESETAS

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, y debilidad general

FRASCO, 2'50 pesetas

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID

De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZON
Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Gran Licor Tapira

Especial vegetal para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada. Droguería del Santo Cristo.

LA TULIPA

Material completo para instalaciones eléctricas. Planchas y ventiladores. —Precios económicos en todos los trabajos.

Lámpara Z, desde 5 a 50 bujías: precio 1'75. A todo comprador de lámpara Z, se le bonificará 0'10 pesetas, si al efectuar la compra entrega una lámpara fundida.—Mesones, 44.

LA UNION

Almacén de curtidos y cortes aparados

JIMENEZ Y ROMAN

Taller de Guarnicionería

Calle de Bodegones y Plaza del Santo Cristo.—GRANADA

LA VENTAJA

Zapatería de Juan Ruiz Estrada.

Calzado de todas clases de lujo económico.

Plaza de Santo Cristo 6.

¿¿No más canas??

queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado

Frasco SEIS PESETAS

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Salón de Barbería

de Muñoz Hermanos.—Esmero confort e higiene.

Plaza de la Mariana, 15.

Ocasión

La que se obtiene comprando en el establecimiento de tejidos LAS AMERICAS, Príncipe, 7 y San Sebastián, 9, Granada; por vender todos los generos a precios antiguos, siendo además mejor artículo y coloridos.

Tapicero

Eduardo Fernández Rivera, se ofrece al publico en general para todo lo concerniente al ramo de tapicería y barnizado de toda clase de muebles, en su nuevo domicilio.—Ancha de la Virgen, 12.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos histéricos, dispépsicos, impotentes, todos os hace falta el fosforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la

Nervosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa dá inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALECENCIAS DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILBIDOS y ZUMBIDOS DE OIDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RIÑONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad debilite, que su memoria se pierda, duermen poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la Nervosina.

Millares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES de PARIS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por Giro postal, ptas. 5'75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID

Taller de calzado Curiel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5 15, y 25.

Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes

Fuera de la capital, 2'25 trimestre. Pago anticipado

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Los Mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, números 95 al 97, Barcelona

250

¡Idiota, después el sacerdote, después el verdugo!

—¡Regina! ¡Regina! ¿y yo que soy? ¿Por qué me llamáis? ¿Qué vengo a hacer aquí?

—Vais a saberlo al momento.

Petrus buscó con la vista un reloj; en aquel momento dió la media el que había en la habitación inmediata.

—¡Oh! ¡decidmelo pronto, señora, replicó Petrus, porque según toda probabilidad, no puedo estar mucho tiempo a vuestro lado!

—¿Qué sabéis, Petrus, y por qué respondéis a mi tristeza con una palabra amarga?

—¡Pero en fin, señora, estáis casada, casada hoy mismo! Vuestro marido habita en esta misma casa, y son las once y media de la noche...

—Escuchadme, Petrus, replicó Regina, tenéis un gran corazón, un alma generosa, parecéis nacido y criado en un siglo diferente al nuestro. El mundo en que yo vivo en realidad, amigo mío, es muy diferente de ese en que vivís vos con la imaginación: lo que en él parece sencillo, a vos os parecería indigno; lo que cree natural os parecería odioso; ved por qué he aguardado hasta hoy para deciros mi pena: he aquí por qué he esperado a esta noche para haceros presenciar algo parecido a la revelación de un crimen.

—¡De un crimen! repitió Petrus balbuciente. ¿Qué queréis decir, señora?

—De un crimen, sí, Petrus.

—¡Oh! murmuró el joven, era pues cierto lo que sospeché?

—¿Qué sospechásteis? Vamos, decidmelo, amigo mío, dijo Regina.

—Pues bien, señora, he sospechado en primer lugar que os han casado contra vuestra voluntad; que de vuestro matrimonio dependía la fortuna y el honor de un individuo de vuestra familia. He creído, en fin, que sois víctima de una de esas atroces especulaciones permitidas por la ley, porque se ocultan misteriosamente bajo el techo discreto de la familia... ¿Me he acercado a la verdad, no es cierto?

—Sí, sí, dijo Regina con voz sombría, sí, Petrus eso es!

—Pues bien, aquí me tenéis, Regina, continuó Petrus estrechando las manos a la joven; ¿necesitáis de mí sin duda? ¿necesitáis un corazón y un brazo de hermano, y me habéis elegido para alguna obra de abnegación y de auxilio? ¡Habéis hecho bien, os doy gracias! Ahora, querida hermana mía, decidme todo lo que tengáis que decirme... ¡Hablad, os escucho arrodillado.

En aquel momento se abrió de repente la puerta del estudio, y la vieja camarera que diez y nueve años antes había recibido a Regina en sus brazos, apareció en el umbral de la puerta. Petrus quiso levantarse y arrojarse en el taburete; pero Regina le detuvo en su sitio poniéndole una mano en el hombro:

—¡No, quedaos ahí, dijo.

Después volviéndose a Nanon.

—¿Qué hay, querida mía? dijo Regina.

—Perdonadme el que haya entrado así, señora, dijo la anciana, pero Mr. Rappt...

—¿Está ahí? preguntó Regina con acento de suprema altanería

—No; pero ha enviado a preguntar por su ayuda de cámara si la señora condesa se halla dispuesta a recibirla.

—¿Ha dicho *la señora condesa?*

—Repito las palabras de Bautista.

—Está bien, Nanon; dentro de cinco minutos le recibiré.

—Pero—dijo Nanon señalando a Petrus—y este caballero...

—Este caballero se queda aquí, Nanon—dijo Regina.

—¡Dios mío!—murmuró Petrus.

—¿Este caballero?—preguntó Nanon.

—Vé a llevar mi respuesta a Mr. Rappt, y no tengas cuidado, mi buena Nanon; sé lo que hago.

Nanon se retiró.

—Perdonadme, señora—exclamó Petrus levantándose, así que la vieja camarera cerró la puerta:—¿pero vuestro marido?

—No debe veros, y no os verá aquí.

Y fué a cerrar la puerta y a echar el cerrojo, a fin de que el conde Rappt no pudiera entrar sin llamar.

—¿Pero yo?

—Vos debéis ver y oir todo lo que va a pasar, para que un día podáis dar testimonio, de cuál ha sido la noche de bodas del conde y la condesa de Rappt.

—¡Oh! mirad, Regina—dijo Petrus—yo me vuelvo loco, porque no os comprendo, ni adivino lo que queréis decirme.

—Amigo mío—replicó Regina—confiad en mí para dirigir vuestro corazón, al mismo tiempo que apelo a vuestra lealtad.

Entrad en ese tocador, que es donde guardo mis flores más preciosas.

El joven vacilaba todavía.

—Entrad—insistió Regina—la oscuridad en que están envueltas mis palabras, el misterio que he de cubrir mi vida en adelante, la insoportable violencia en que tendríamos que vivir el uno respecto al otro, si no llevárais la mitad de mi terrible secreto, todo me impone, como un deber, lo que hago en este instante... ¡Oh! es una historia horrible la que os va a ser revelada, Petrus. Pero no juzguéis ligeramente, amigo mío; no condenéis antes de haber oído, no odiéis antes de haber apreciado.

—No, Regina, no, nada quiero oir, no, tengo fe en vos, os amo, os respeto... ¡No quiero entrar ahí!

—Yo lo necesito, amigo mío; por otra parte, es demasiado tarde para retiraros; le encontraríais al salir; yo no estaría justificada a vuestros ojos, y él sospecharía de mí.

—¿Lo queréis, Regina?

—Os lo suplico, Petrus, y si es necesario, os lo exijo.

—¡Hágase vuestra voluntad, mi hermosa madona, mi dulce reina!

—Gracias, amigo mío—dijo Regina tendiéndole la mano.—Y ahora, entrad en mi pequeña estufa, Petrus: ha recibido mis pensamientos más secretos, y por lo tanto os reconocerá, ¡es mi confesionario embalsamado!

Y levantó el tapiz.

—Sentaos ahí, en medio de las camelias, cerca de la puerta, para que lo oigáis todo; es mi sitio favorito cuando quiero soñar.

Petrus no resistió más: entró en la pequeña estufa, y Regina dejó caer el tapiz. En aquel momento los pasos se detuvieron delante de la puerta, y el que venía, después de vacilar unos instantes, llamó. Después la voz del conde Rappt preguntó:

—¿Se puede entrar, señora?

Regina se puso pálida como si fuera a morir, y corrió el sudor por su frente. Enjugó su rostro con un pañuelo de batista respiró, y después con paso firme fué a abrir la puerta y dijo en voz alta:

—Entrad, padre mío.

CXLVII

Continuación de la noche de bodas

Petrus, se estremeció. En cuanto al conde Rappt, se puso pálido y retrocedió tres pasos al oirse llamar de aquella manera terrible.

—¿Qué decís Regina?, excla-